

LUNES, 12 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2013-12024 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Vernejo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en Vernejo, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de doña María Jesús Rivero Domínguez, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 5 de agosto de 2013.

La alcaldesa,
María Esther Merino Portugal.

2013/12024

CVE-2013-12024